

manotazos de ésta, que han desbaratado imperios colosales, ciertas acciones pequeñas y aparentemente insignificantes en un primer momento, como la del Alcalde de Móstoles, frente a Napoleón, y otros análogos. Eduquemos a nuestro pueblo en el conocimiento histórico de lo mucho que han podido en ciertos momentos hombrecillos insignificantes frente a gigantes, los David contra los Goliat.

Manuel de SANTA CRUZ

Juan Ramón de Andrés Martín, *Al servicio de ambas Majestades*, Valladolid, Galland Books, 2016, 216 págs.

El autor, profesor español que actualmente enseña en Méjico, en la Universidad Panamericana de Guadalajara, es autor de nueve libros y un buen número de artículos. Entre los primeros cabe reseñar su estudio (2000) del «cisma» mellista, procedente de su tesis doctoral. En cuanto a los segundos, destacan los relativos al estudio sobre el realismo novohispano en la guerra de secesión, tema del que en estas páginas ha dejado muestra de su conocimiento.

En el libro que reseñamos sale de la historia contemporánea (peninsular y ultramarina) para internarse en la moderna, concretamente la virreinal. A través de la figura sobresaliente del Maestre de Campo don José García de Salcedo, gobernador de la Nueva Vizcaya —que comprendía todo el noroeste de Méjico— entre 1671 y 1676, siempre «al servicio de ambas Majestades», que no son otras que Dios y el Rey. Durante dicho período Salcedo atajó el hambre que había asolado la región, ordenó la Hacienda, organizó el Ejército, logró la paz frente a los indios enemigos y protegió a todos ayudando a su conversión. En su origen hay una concienzuda investigación archivística que luego se presenta a través de una interesante y bien construida narración.

Se trata, pues, de una lectura provechosa. Destaca singularmente la nobleza del personaje, como tantos otros, que lanza rayos de luz

sobre una obra que tantas veces se ha querido presentar con tintes sombríos. Su religiosidad, su patriotismo, su fidelidad al Rey. Como también la perfección del sistema institucional, como ejemplifica el juicio de residencia, de particular rigor en el caso presente.

Manuel ANAUT